

El despliegue del poder entre los mayas: nuevos estudios sobre la organización política

Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva
(editora)

Amrmando Anaya Hernández	Rodrigo Liendo Stuardo
Guillermo Bernal Romero	Peter Mathews
Ileana E. Echauri Pérez	Tsubasa Okoshi Harada
Susan D. Gillespie	Víctor M. Ortiz Villarreal
Stanley P. Guenter	Alejandro Tovallín Ahumada
Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva	Lorraine Williams-Beck

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS
CENTRO DE ESTUDIOS MAYAS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
México, 2011

EL MODELO DE LA "CASA" EN LA ESTRUCTURA POLÍTICA MAYA¹

Susan D. Gillespie
Universidad de Florida

ABSTRACT

Variation in the size and complexity of Maya sites has fueled a long-standing debate over whether Classic Maya governments were centralized or decentralized. This debate is grounded in neo-evolutionary theory and the developmental contrast between kin-based societies and hierarchical states. Archaeologists are calling for new models to account for the variability, development, and transformation through time of Maya political structures. The "house society" model presents advantages in these respects. It emphasizes processes that shape the historical transitions between more centralized and less centralized political systems. Although this model has more often been used to investigate Maya social organization in terms of the functioning of individual houses, additional studies are needed of the political processes that related Maya houses to one another, both within and between polities.

Introducción: debatiendo la estructura política maya

La naturaleza de la organización política maya del periodo Clásico ha sido tema de debate desde el inicio de la arqueología moderna en el área maya. Sin embargo, ha habido un notable incremento en la cantidad de puntos de vista discordantes publicados sobre este tema, al acelerarse el ritmo de las investigaciones sobre arqueología y epigrafía mayas. Durante los últimos quince años numerosos arqueólogos mayistas han preparado reseñas sumarias de este debate (cuadro 1). Es significativo que estas notas mues-

¹ Traducción de Eduardo Williams.

CUADRO 1. Reseñas de la estructura política maya, por década y media

1990-1994	1995-1999	2000-2005
Ball y Taschek, 1991	McAnany, 1995	Marcus, 2003
Culbert ed., 1991	Chase y Chase, 1996	Canuto y Fash, 2004
Hammond, 1991	Fox <i>et al.</i> , 1996	Manahan, 2004
Sharer, 1991	Lucero, 1999	Sharer y Golden, 2004
Houston, 1992		
Marcus, 1993		
Fash, 1994		

tran que —a pesar de diferencias de opinión fuertemente expresadas sobre la estructura política maya— la mayoría de los mayistas están de acuerdo implícitamente con los parámetros de la cuestión. Esta discusión fundamentalmente gira en torno de si los mayas desarrollaron estados centralizados “fuertes” o bien descentralizados “débiles”. Aunque esta oposición está demasiado idealizada (Manahan, 2004: 108), el contraste que presenta domina los cuestionamientos sobre la estructura política indígena. Cada uno apoya una postura y argumenta en contra del punto de vista contrario.

En los “estados débiles” o “segmentarios” (siguiendo a Fox, 1977), el poder político está disperso entre varias facciones como grupos de parentesco corporativos. Los gobernantes tienen poca autoridad directa sobre sus subalternos, y las dinastías son frágiles y de corta vida. Según este punto de vista, las entidades políticas mayas fueron pequeñas, las actividades políticas y religiosas se enfocaban en la capital, y había poco control sobre la periferia. La configuración opuesta es el estado “unitario” fuerte (Fox, 1977). Estos estados tienen una estructura de poder centralizada en forma de una burocracia de grupos o cargos, cada uno con su propia esfera de influencia. De acuerdo con esta perspectiva, los centros mayas del periodo Clásico formaron una serie jerárquica de asentamientos, con centros subordinados de segundo y tercer nivel bajo el gobierno de una capital primada. Varios tipos de estados centralizados y descentralizados, muchos de ellos sacados de analogías con otras áreas del mundo, se han introducido en los intentos de modelar el ordenamiento político maya. En el cuadro 2 se

El modelo de la “casa” en la estructura política maya

CUADRO 2. Tipos de estados débiles, y sus proponentes

Estado segmentario	Entidad política galáctica, estado teatro	Ciudad-estado	Centro real-ritual	Estado feudal	Otro
Ball y Taschek, 1991	Demarest, 1992, 1996,	Abrams, 1995	Ball, 1993	Adams, 1995	Patrón-Cliente: Fash y Stuart, 1991
Fox y Cook, 1996	2004	Hammond, 1991	Sanders y Webster, 1988	Adams y Smith, 1981	Sanders, 1981
Fox <i>et al.</i> , 1996		Houston, 1992	Webster, 1997, 2001	Leventhal, 1983	“Hogar en grande”: Ball y Taschek, 1991
Houston, 1993		Thompson, 1954		Vogt, 1983	Sanders y Webster, 1988
Montmollin, 1995					
Pohl y Pohl, 1994					
Sanders, 1989					

enumerar los tipos de estados débiles que se han propuesto, junto con sus proponentes. Entidad “política galáctica”, “estado teatro”, ciudad-estado, centro real-ritual, estado feudal y variantes menores (el sistema patrón-cliente, el estado como un “hogar en grande”) son todos ejemplos de estados segmentarios. En el cuadro 3 aparecen las designaciones utilizadas para los estados fuertes, junto con sus proponentes. A los estados “fuertes”

CUADRO 3. Tipos de estados fuertes, y sus proponentes

Estado unitario / centralizado	Estado regional	“Superestado”
Marcus, 1973, 1976, 1983, 1993, 1998	Adams, 1995	Martin y Gube, 1995
Chase y Chase, 1992	Chase y Chase, 1996	
Chase, Chase, y Haviland, 1990	Culbert, 1991	
	Folan, 1992	
	Folan <i>et al.</i> , 1995	
	Marcus, 1976	

se les refiere genéricamente como centralizados, unitarios o burocráticos (tratados como sinónimos). Además, se cree que algunas capitales mayas estuvieron a la cabeza de estados regionales o "super estados".

Hay una tercera posición en este debate: que las capitales mayas consistentemente cambiaban, a través del tiempo entre estructuras centralizadas y descentralizadas. Este "modelo dinámico" ha sido promovido por Joyce Marcus (1993, 1995, 1998; ver también Freidel, 1983; Sharer, 1991), quien sugiere que interpretemos las cambiantes formas políticas de las entidades mayas del Clásico usando analogías sacadas de la variación *sincrónica* de las configuraciones del Postclásico maya.

Es interesante que este debate se haya sostenido por tanto tiempo, que numerosos arqueólogos hayan ofrecido explicaciones para resolver el fracaso (cuadro 4). Una frecuente interpretación es que hay tanta variación temporal y espacial dentro de las configuraciones políticas mayas del Clásico, que ningún modelo tipológico por sí solo puede abarcar esa diversidad. Así, por ejemplo, se alega que Copán fue un estado segmentario (*u. gr.* Sanders, 1989), mientras que Tikal se ve más como un estado unitario (*u. gr.* Chase *et al.*, 1990). De acuerdo con esta opinión, se necesitan diferentes modelos para investigar el rango completo de estructuras políticas mayas. Un punto de vista ligeramente divergente, basado en la dinámica de la historia de este pueblo, dice que las mismas entidades políticas mayas fueron inestables y que nunca alcanzaron la configuración de estados fuertes que se conocen en otras partes (Marcus, 1989; 206) debido a su "resis-

CUADRO 4. Explicaciones para el debate

Variación de formas políticas	Inestabilidad de entidades políticas	Especialización de métodos, enfoques y escalas
Chase y Chase, 2004	Demarest, 1996	Canuto y Fash, 2004
Demarest, 1996	Henderson y Sabloff, 1993	Chase y Chase, 2004
Lucero, 1999	Marcus, 1989	Lucero, 1999
Marcus, 1993	Pohl y Pohl, 1994	
McManay, 1995	Willey, 1986	
Sanders y Webster, 1988		
Sharer, 1991		

tencia a la permanente centralización y estratificación institucionalizadas" (Henderson y Sabloff, 1993: 456).

Sin embargo, una perspectiva muy diferente culpa a los arqueólogos modernos, no a los antiguos mayas, por la incapacidad de resolver este debate. La apreciación de "fuerte" y "débil", discutiblemente, depende del tipo de evidencia empleada, de la escala de la investigación y de la unidad de análisis. El enfoque sobre los mayas comunes y las unidades domésticas suele llevar a una determinación de estados segmentarios débiles, mientras que el enfoque en las élites y la política regional suele tener como resultado la suposición de estados unitarios centralizados (Canuto y Fash, 2004: 53; Lucero, 1999: 212). Los modelos de escala múltiple son necesarios para abarcar esta diversidad (Freret, 2004: 93).

Como discutí con mayor detalle, el contraste entre estados segmentarios y unitarios ha sido todavía más reducido a una oposición de sociedades organizadas ya sea por "parentesco" *kinship* o por "monarquía" *kinship* (un contraste que suena literalmente mejor en inglés que en español). En otras palabras, la diferencia fundamental entre los dos se ha reducido al siguiente punto esencial: ¿fueron los lazos familiares la base para crear relaciones esenciales entre los miembros de la sociedad, como se propone para la mayoría de los estados segmentarios? O por otra parte, ¿fueron las estructuras de parentesco evadidas por el surgimiento de una élite gobernante institucionalizada, como se argumenta para los estados centralizados?

En mi contribución discutiré tres puntos sobre este debate:

En primer lugar, pido mayor interés para la teoría neoevolutivista que ha influenciado la forma del debate, resultando en la oposición entre estados fuertes y débiles. Aunque el origen de la discusión en la teoría neoevolutivista es reconocido por los investigadores serios, se ha prestado poco cuidado a la manera en que este enfoque teórico ha seguido dando forma al entendimiento de las conformaciones políticas mayas.

En segundo lugar, discuto la opinión común de que ningún modelo único puede abarcar la diversidad o explicar los cambios dinámicos dentro de las Tierras Bajas Mayas del Clásico. Pienso que esta opinión puede estar impidiendo el progreso. Después de todo, parece que entendemos la diversidad dentro de la contemporánea organización política de la Europa

medieval sin valernos de modelos incommensurables para explicar los aspectos de su variación.

En tercer lugar, examino la manera en que nuestro conocimiento de la organización *política* maya, en última instancia, depende de nuestro conocimiento sobre el ordenamiento *social* indígena, un tema que ha tenido sus propios debates y problemas (Sharer, 1993). Me centro en cómo el parentesco ha sido tratado de manera estrecha y no realista en los estudios de la conformación social y política de éstos. Ello es importante porque la determinación de estados fuertes o débiles, en último caso, se supedita a medir la extensión de los lazos familiares en la organización de las relaciones sociales.

Reúno estos tres puntos en un análisis de un enfoque alternativo para entender la organización sociopolítica de los mayas, el modelo de *sociétés "à maisons"* introducido — a finales de los años setenta — por el antropólogo francés Claude Lévi-Strauss. Este modelo está siendo adoptado por algunos arqueólogos mayistas (y ha sido rechazado por unos cuantos), principalmente como una manera de entender su ordenamiento social. El papel de las diferentes "sociedades de casas" en las estructuras *políticas* mayas no ha recibido el mismo grado de atención, aunque este enfoque presenta varias ventajas para los arqueólogos que tratan de investigar la organización política.

Del parentesco al estado en la teoría neoevolucionista

A pesar de la variedad de tipos de estados fuertes y débiles propuestos por los arqueólogos mayistas, hay un consenso general en que el contraste entre ambos gira en torno a una oposición entre sociedades organizadas por parentesco o por clases sociales jerárquicas. Como ha dicho Patricia McAnany (1995: 131): "existen importantes diferencias cualitativas entre la organización de linajes basados en la familia y en la de dominios reales". En un sistema segmentario, se argumenta que: "el parentesco todavía era el mecanismo dominante en la organización general, social, política y económica" (Webster, 1992: 153), mientras que para los estados unitarios, "el linaje y otras relaciones de parentesco no fueron las bases de la autoridad" (Sharer y Golden, 2004: 29). Robert Sharer y Charles Golden (2004: 28)

proponen que en los sistemas políticos basados en el parentesco, "la fuente de la autoridad surge del control sobre redes de relaciones humanas y de trabajo, más que del control físico del territorio", mientras que lo opuesto sucede en los estados fuertes, que exhiben "una organización estratificada y jerárquica y un énfasis sobre límites políticos y territorialidad" (Sharer y Golden, 2004: 25). Un gran problema para los arqueólogos, entonces, es investigar cómo "el reino centripeto interactuó con el parentesco de tendencias centrifugas" (Fox *et al.*, 1996: 798; Lucero, 1999: 213).

Algo importante es que esta polaridad no se presenta en términos estáticos, sino como una trayectoria evolutiva con base en la generalmente compartida suposición de que las sociedades mayas estuvieron originalmente organizadas por estructuras de parentesco. La oposición entre "parentes" y "rey" está firmemente enraizada en la teoría neoevolucionista. Elman Service (1975: 3) escribió acerca de "la gran división" en la historia de la humanidad entre comunidades organizadas por papeles y relaciones de parentesco y sociedades organizadas por territorio, propiedad y obligaciones contractuales, o sea, el estado. Incluso a nivel estatal, se desarrollaron estados descentralizados a partir de los débiles vínculos que unen a los grupos corporativos basados en el parentesco, mientras que en los estados centralizados los principios jerárquicos de alguna manera superaron a los lazos familiares para unir a las entidades políticas (Manahan, 2004: 108). Norman Yoffee (2005: 32) recientemente se ha referido a este contraste, sosteniendo que la gran división en la evolución de la sociedad es el cambio a partir de sociedades "en las que las relaciones de propiedad son función de relaciones entre seres humanos", hacia otras en las que "las relaciones entre los seres humanos son función de relaciones entre elementos de propiedad". Para entender la transición de sociedades basadas en el parentesco a sociedades centralizadas, los arqueólogos deberían investigar cómo "nuevas formas de relaciones sociales surgieron al lado de las reglas exclusivas de parentesco, y hasta cierto punto las suplantaron" (Yoffee, 2005: 32).

El punto fundamental del debate, entonces, es si se desarrollaron en el área maya verdaderos estados unitarios. Los arqueólogos que apoyan esta posición han intentado explicar cómo el parentesco cedió su lugar al reino. El estado debió haber empleado estrategias para "desmantelar o desacreditar a las estructuras de parentesco", tal como apropiarse de los derechos

a la tierra fértil reclamados por los grupos de parentesco comunes (McAnany, 1995: 150). Se supone que las instituciones estatales se desarrollaron para “pasar por alto y subvertir [el] poder” de “la vieja estructura basada en el parentesco” (Sanders, 1989: 102, 104). Se dice que la evidencia del desmantelamiento de la organización basada en el parentesco en las capitales mayas incluye la cantidad de mano de obra necesaria para construir y mantener edificios públicos y *sacbeob*. Se considera que tales proyectos coordinados requirieron de “poder centralizado”, más allá del nivel de los linajes, que solamente pueden ejercer “poder persuasivo” (Chase *et al.*, 1990: 502; McAnany, 1995: 131) y estuvieron fuera del alcance, incluso, de débiles reyes divinos en los centros de tipo real-ritual, quienes carecían de autoridad coercitiva (Lucero, 1999: 215).

No obstante, los arqueólogos mayistas también reconocen que el parentesco siguió siendo importante hasta en los estados fuertes. Las relaciones basadas en el parentesco son evidentes en un rango de entidades políticas mayas desde las pequeñas hasta las grandes (Lucero, 1999: 212). Los indígenas comunes siempre se organizaron según los lazos de la unidad doméstica y del parentesco, y las élites en la cúspide de la jerarquía política también debían su posición a la pertenencia a las familias reales y nobles. Entre la aristocracia, los vínculos de parentesco fueron la base para la sucesión a los cargos políticos y al acceso a los títulos y las ocupaciones, igualmente influyeron sobre algunas relaciones entre entidades políticas, por ejemplo, a través de matrimonios reales (*v. gr.* Schele y Mathews, 1991). En otras palabras, aunque el parentesco siguió siendo algo esencial en la organización política maya en niveles tanto comunes como elitistas (como es típico para los estados antiguos según Yoffee, 2005: 17), muchos arqueólogos mayistas piensan que los lazos de parentesco son insuficientes para explicar las estructuras de poder de toda una entidad política y la autoridad coercitiva que las élites debieron haber ejercido sobre sus gobernados (Gillespie, 2000d: 467).

Un gran problema al que se enfrentan estos arqueólogos es que los estados fuertes —si acaso existieron— fueron raros en las Tierras Bajas durante el periodo Clásico (Isaac, 1996: 311; McAnany, 1995: 146). Se necesitan entonces modelos para explicar no solamente por qué ocurrieron los desarrollos evolutivos que condujeron al verdadero estado, sino

también por qué sin más involucraron a unas pocas entidades políticas mayas (*v. gr.* Lucero, 1999; McAnany, 1995). La teoría neoevolucionista, de forma típica, se enfoca en el surgimiento de las configuraciones políticas más complejas —los estados fuertes— mientras las entidades políticas más débiles simplemente se consideraran como menos desarrolladas y quizá bajo la protección de estados más fuertes, formando centros secundarios y terciarios dentro de su ámbito (Yoffee, 2005: 19; ver a Marcus, 1993: 121; para una opinión contrastante, ver a Tascheck y Ball, 2003). En el modelo dinámico, los estados débiles se consideran, ya sea como en el proceso de convertirse en estados centralizados, o bien como producto de la fragmentación de un antiguo estado fuerte. Sin embargo, la teoría neoevolucionista no puede dar cuenta de otra manera de la existencia de estados fuertes que interactúan con los débiles (Hendon, 2007).

Los arqueólogos han llegado a darse cuenta de que las nociones idealizadas de estados homogéneos y estáticos, derivadas de la teoría neoevolucionista, no se pueden aplicar de manera útil a la civilización maya (*v. gr.* Chase y Chase, 2004: 145). La falla, en resumidas cuentas, yace en la propia teoría. La teoría neoevolucionista siempre fue “de clasificación de tipos ideales”, como caticazgos y estados, y nunca fue “de cambio social” (Yoffee, 2005: 31). Por lo tanto, todavía no se ha dado cuenta de los procesos evolutivos generales para explicar la transición en la organización social de “relaciones humanas” hacia “relaciones de propiedad” (Yoffee, 2005: 26).

Otro factor de complicación para los teóricos neoevolucionistas es que las capitales mayas subieron y bajaron y a veces subieron de nuevo, cambiando entre configuraciones fuertes y débiles (Marcus, 1998; Sharer, 1991). Esto quiere decir que hubo algunos periodos dentro de la historia de una entidad política en los que el parentesco fue pasado por alto o subvertido, y otras etapas en los que los lazos de parentesco reafirmaron su primacía en las relaciones políticas. Como Joyce Marcus (1993: 121) escribió hace más de una década, más que una tipología estática, lo que necesitamos es: “un solo modelo dinámico, que pueda cambiarse con el tiempo oscilando entre la alta centralización y la relativa descentralización”. Sin embargo, la explicación que ella ofreció para tal dinamismo no estaba basada en procesos evolutivos, sino en contingencias históricas,

extráidas de una perspectiva historicista de competencia en los estudios mayas.

Por ejemplo, Simon Martin y Nikolai Grube (1995), usando evidencia epigráfica, se han aproximado a la estructura política de los mayas del Clásico en términos de la influencia política de dos importantes capitales—Tikal y Calakmul—sobre otras entidades políticas, a través de la guerra, el patrocino y las alianzas matrimoniales. Similarmente, Marcus (1993: 168-169) ha explicado la creación y disolución de estados fuertes y confederaciones como resultado de las “maquinaciones de dinastías reales, en su capacidad de cambiar partidarios de un lugar central a otro, y de defenderse tanto de ser anexados por centros mayores como de la insurrección de sus dependientes” (ver también Marcus, 2003).

Tales explicaciones historicistas son limitantes porque no se refieren a procesos sociopolíticos generales—no se nos dice cómo las dinastías pueden cambiar de partidarios o defenderse de ser anexadas—. Otras desventajas de esta forma de explicación son que es contingente sobre las acciones estratégicas de unos pocos individuos, solamente trata del estrato elitista de la sociedad, y sus argumentos están basados casi de forma exclusiva en información epigráfica más que arqueológica. En contraste con esta tendencia más reciente, hace más de dos décadas David Freidel (1983: 380) sugirió que los arqueólogos investigaran los “mecanismos sociales que proporcionan la disolución y reestablecimiento más o menos ordenados” de grandes centros a comunidades más pequeñas. Él, además, sospechó que tales mecanismos fueron “un rasgo integral de la conciencia social maya”—no sólo las posturas estratégicas de unos pocos individuos de la élite—y que los mecanismos sociales “de disolución y consolidación eran uno solo” (Freidel, 1983: 381).

Robert Sharer, de manera similar, promovió el enfoque sobre los factores integradores y divisivos que caracterizaban a la civilización maya del Clásico como una totalidad, más que como eventos individuales. Estos factores dieron origen a un “sistema de estados” interdependientes cuyos éxitos o fracasos eran de forma mutua dependientes dentro de ese sistema (Sharer, 1994: 64-65). Los arqueólogos deberían, entonces, enfocarse sobre el entrelazamiento sistémico de entidades políticas, más que sobre las trayectorias de capitales individuales. John Henderson y Jeremy Sa-

bluff (1993: 465) también habían impulsado a los arqueólogos mayistas a examinar los procesos sociales de consolidación y disolución que daban la apariencia de inestabilidad dinámica, a través del tiempo. Sin embargo, para poder realizar este objetivo, ellos señalaron que “el papel del parentesco y de los linajes en particular en la organización política de los mayas del Clásico necesita de mayor énfasis (Henderson y Sabloff, 1993: 455).

En resumen, estos especialistas están de acuerdo en que una importante clave para entender la organización política de los mayas debe ser la estructura y el papel del parentesco. Esta opinión es contraria a la usual tendencia del pensamiento neoevolucionista, en el cual como hemos visto el surgimiento del estado fue el foco de la atención y fue explicado en términos del desmantelamiento de la ordenación del parentesco. No obstante, esta conclusión realiza el acertijo esencial de los arqueólogos: la teoría neoevolucionista no explica cómo las relaciones de parentesco dieron lugar a relaciones de propiedad para organizar las redes políticas, y es precisamente ese cambio lo que requiere de explicación.

En definitiva, un gran problema para los estudios de la organización política maya ha sido el descuido de las redes de parentesco para crear relaciones de cooperación y de consolidación, así como de competencia y de disolución. Sin embargo, para resolver esta cuestión es necesario prestar cuidado a la investigación etnográfica sobre vínculos de parentesco. Por ejemplo, como se mencionó arriba, algunos arqueólogos han sostenido que los grupos de parentesco siempre son pequeños y que los grandes proyectos de construcción deben tener una autoridad centralizada para coercer el trabajo de cientos de personas. Esta opinión ha sido demostrada como falsa por los etnógrafos, que han documentado la manera en que los lazos de parentesco por sí solos pueden juntar a grupos muy grandes de gente para realizar actividades coordinadas (*u. gr.* Hoskins, 1986). Además, los arqueólogos mayistas se han enfocado casi exclusivamente sobre la organización de linajes, y algunos han confundido al estado segmentario con la muy diferente organización segmentaria del linaje (*u. gr.* Chase y Chase, 1992; ver también Carmack, 1981; Fox, 1987). No obstante, los etnógrafos han descrito otros tipos de configuraciones basadas en el parentesco, así como el “paternalismoseudofamiliar” (Ball y Taschek, 1991: 160).

Si juntamos todas las críticas que han surgido a partir del debate, obtendremos una lista sumaria de las características deseables para nuevos modelos de organización política, o sea aquellos que:

- explican la transición de relaciones humanas a relaciones de propiedad;
- incorporan lazos de organización social y de parentesco dentro de la estructura política;
- son de escala múltiple, con referencia tanto a las élites como a los mayas comunes, a las entidades políticas singulares o múltiples;
- trascienden la dicotomía entre estados fuertes y débiles;
- son flexibles más que estrechamente definidos; explicativos más que clasificatorios;
- son dinámicos más que estáticos, explican transformaciones a través del tiempo;
- son apropiados para un sistema interdependiente de estados, tratan de las relaciones entre entidades políticas y asentamientos en distintos niveles de complejidad;
- tratan con procesos sociales de consolidación, disolución y reestablecimiento, viendo a estos procesos como los mismos con distintos resultados.

El papel de las sociedades "de casas" en la estructura política maya

Como ya mencionamos, la prioridad para superar el reto de construir mejores modelos es investigar el parentesco como un aspecto crítico de la organización política. Una importante dificultad para hacer esto es que los arqueólogos suelen tratar al parentesco en el sentido occidental moderno, privilegiando los lazos biológicos en la definición de grupos corporativos de parientes como los linajes. En contraste, durante las últimas tres décadas los etnógrafos han empleado un enfoque *estratégico* hacia el parentesco (u. gr. Bourdieu, 1977; Ingold, 2000; McKinnon, 2005; ver también Hurson *et al.*, 2004). Como Pierre Bourdieu (1977: 39) explicó en los años setenta, las relaciones que nosotros creemos están basadas en este tipo de

lazos realmente son resultado de prácticas enfocadas en intereses compartidos, como posesiones comunes. No es el caso que el parentesco da forma a tales prácticas relacionales, sino que éstos vínculos se realizan a partir de esas prácticas (Hurson *et al.*, 2004: 89). Esta perspectiva ha sido designada como enfoque "relacional" hacia las prácticas sociales de los grupos, para distinguirla del usual enfoque "genealógico" (Ingold, 2000). Los modelos de organización social que reflejan un enfoque estratégico relacional a las redes sociales incluyen la configuración de *société "à maisons"* definida en 1979, por Claude Lévi-Strauss (1979, 1981, 1982, 1987).²

En una sociedad de casas, la unidad social principal es más que una unidad doméstica o un linaje, y se conoce como "casa". Muy frecuentemente en tales sociedades la gente misma se refiere a estos grupos sociales con la palabra para residencia (Lévi-Strauss, 1982: 172), con lo que los términos *etic* y *emic* coinciden entre sí. Aunque a primera vista la noción de una "casa" como entidad social pudiera parecer extraña, es familiar para las audiencias occidentales por la referencia a las casas nobles de Europa. La sociedad feudal europea fue entonces caracterizada por Lévi-Strauss como una sociedad de casas.

La finalidad de una casa es mantener una propiedad compuesta de bienes tangibles e intangibles durante muchas generaciones. Los lazos sociales entre los miembros de una casa se refuerzan por sus actividades dedicadas al mantenimiento de las propiedades de ésta (Gillespie, 2000b: 50). La longevidad de una casa, que le confiere estatus y prestigio, se manifiesta a través de un conjunto significativo de relaciones entre generaciones de miembros de la casa, basadas en descendencia real o ficticia o bien de lazos matrimoniales. La importancia de la propiedad sobre los lazos de parentesco es explícita en la definición de la casa hecha por Lévi-Strauss: una persona moral detentadora de un dominio constituido a la vez por bienes materiales e inmateriales, que se perpetúa por la transmisión de su nombre, de su fortuna y de sus títulos en línea real o ficticia, tenida por legítima por una sola condición; de que esta continuidad pueda explicarse en el

²Lévi-Strauss presentó su modelo en 1979 en México (Neurath, 2000: 116), y algunas de sus primeras aplicaciones a la prehistoria fueron hechas por investigadores mexicanos (Anaya, 1996; Lamas, 1996).

lenguaje del parentesco o de la alianza, y la más de las veces de las dos al mismo tiempo (Lévi-Strauss, 1981:150).

Hay ventajas significativas para los arqueólogos en el modelo de la sociedad de casas, incluyendo las siguientes: 1) el énfasis sobre prácticas, más que sobre lazos biológicos para formar entidades sociales; 2) la materialización de la casa, a través de su propiedad; 3) la longevidad de las casas, que proporciona una dimensión histórica dinámica; y 4) el funcionamiento de las casas como agentes corporativos involucrados en la toma de decisiones estratégicas (Gillespie, 2000a, 2000b, 2007; Hendon, 2007; Hutson *et al.*, 2004).

La aplicabilidad del modelo de la sociedad de casas para la civilización maya ha sido considerada por los arqueólogos por espacio de más de una década.³ Es interesante que este creciente cuerpo de literatura indique claramente que algunos arqueólogos no han escapado de la influencia de la teoría neoevolucionista y de la dicotomía de estados fuertes y débiles, porque están tratando de adaptar a "la casa" dentro de categorías preexistentes. Así, algunos de ellos erróneamente caracterizan a la casa como un mero grupo de descendencia, mientras que otros por el contrario la ven como un grupo meramente residencial o territorial (cuadro 5). Por lo tan-

Cuadro 5. "Casa" adoptada dentro de categorías preexistentes

"Casa" como un grupo de descendencia	"Casa" como un grupo Residencial / territorial
Hageman, 2004	Canuto y Fash, 2004
Kristan-Graham, 2001	Chase y Chase, 2004
Watanabe, 2004	Helms, 1999
	Houston y McAnany, 2003
	Sharer y Golden, 2004

³ Una muestra de las aplicaciones del modelo de la sociedad de casas a la civilización maya incluye las siguientes: Anaya (1996), Braswell (2001), Gillespie (1994, 1995, 1999, 2000c, 2000d, 2001a, 2001b, 2007), Gillespie y Joyce (1997), Hendon (2000, 2001, 2003, 2007), Hendon y Joyce (2001), Hutson *et al.* (2004), Inomata y Houston (2001), Joyce (2000a, 2000b, 2001), Kristin-Graham (2001), Lopiparo (2007), Manahan (2004), Marcus (2003), Ringle y Bey (2001), Sharer y Golden (2004), y Taschek y Ball (2003).

to, se pierden las diferencias definitivas entre lo que Lévi-Strauss trató de decir con el término de "sociedad de casas", en cuanto a las relaciones de propiedad realizadas en la práctica social, y los viejos modelos estructural-funcionalistas de grupos corporativos como linajes o unidades domésticas. Para ser más útil, el modelo de la sociedad de casas debería enfocarse sobre lo que las casas hacen, no sobre lo que son (Lopiparo, 2007).

No es sorprendente que la mayor parte de las discusiones de las sociedades de casas mayas ha sido en el contexto de la organización social, enfatizando las casas individuales. En contraste, muy pocos arqueólogos mayistas han considerado las ramificaciones políticas de una *sociedad* de casas, estructurada por relaciones entre múltiples casas que interactúan (Manahan, 2004: 107; hay notables excepciones en Hendon, 2007; Manahan, 2004; Ringle y Bey, 2001). Tal vez una razón para esta falta de atención hacia la organización política es que, aunque Lévi-Strauss definió el término *maison* (casa), nunca indicó precisamente lo que quiso decir con "société à maisons" (Gillespie, 2000b: 40).

Así, en el resto de mi ensayo enfatizo las características importantes del modelo de sociedades de casas que deberían ser útiles para los arqueólogos que investigan la estructura política de los mayas. Me baso específicamente en la lista presentada arriba de los rasgos deseables para un nuevo modelo de conformación política maya.

Explicar la transición de relaciones humanas a relaciones de propiedad

En términos de la "gran división" en la teoría neoevolucionista, al adoptar el modelo de la sociedad de casas se enfoca la atención sobre la construcción de relaciones en la práctica. Sin embargo, en lugar de relaciones de propiedad que se determinan por vinculaciones de parentesco entre seres humanos, las relaciones entre estos últimos se forman por las acciones que conciernen a los derechos a la propiedad—justo como Yoffee (arriba) indicó es la transición social que queremos entender—. ¿Pero cómo ocurre esta transición? ¿Cómo pueden los lazos de parentesco gradualmente "desmantelarse" y seguir latentes dentro del sistema social? De acuerdo con Lévi-Strauss, las relaciones entre la gente creadas mediante la propiedad son *representadas* como si estuvieran fundadas en lazos de paren-

resco o de matrimonio. La descendencia y la afinidad son tratadas como un “lenguaje”, un medio de expresar las relaciones. Sin embargo, en el proceso de esta representación, el mismo parentesco es subvertido (Lévi-Strauss, 1982: 187) y en algunos casos cambiado de manera irrevocable. Como Lévi-Strauss (1982: 171) señaló, en las sociedades de casas “todos los tipos de maniobras sociopolíticas [se disfrazan] bajo la cubierta del parentesco”.

Incorporar lazos de organización social y de parentesco dentro de la estructura política-económica

La casa es un símbolo clave que se replica a nivel del patrón de asentamiento al igual que en la construcción de redes sociales y políticas. Las casas son más que entidades sociales; también son entidades políticas y económicas. Debido a su énfasis sobre la propiedad, a su materialización en formas concretas y a su perpetuidad, “deben llevarnos a considerar la relación de las ‘casas’ tanto con sistemas de estratificación económica como con jerarquías de estatus, de prestigio y de poder ritual” (Waterson, 1995: 51). El acceso desigual a la propiedad y al prestigio es una fuente de diferencia política, y la jerarquía es un rasgo importante de muchas sociedades de casas (Gillespie, 2000b: 49; Waterson, 1995).

Ser de escala múltiple, con referencia tanto a las élites como a los mayas comunes, a las entidades políticas singulares o múltiples

El modelo de las sociedades de casas es de escala múltiple (Hendon, 2007; Lopiparo, 2007; contra Chase y Chase, 2004; Freter, 2004: 97; Houston y McNamy, 2003; y otros que suponen equivocadamente que solamente se aplica al estrato elitista de la sociedad). Los mecanismos que el modelo invoca pertenecen “a todos los niveles de la vida social, desde la familia hasta el estado” (Lévi-Strauss, 1982: 184), aunque las casas de élite o de la nobleza —ya que son más extosas y de larga vida— suelen recibir más énfasis por parte de historiadores y de arqueólogos. No obstante, hay ejemplos demográficos en los que la casa es una entidad importante entre los mayas comunes y las élites (Waterson, 1995: 53). Dentro de las sociedades

de casas, deberíamos entonces examinar los procesos sociales por los que las casas más importantes pueden abarcar la propiedad y trabajo de otras casas. Es valioso investigar cómo las “proto-casas” tratan de alcanzar el estatus de las casas completamente formadas (Schrauwers, 1997) y por qué las casas en estado “embionario” o “naciente” de los mayas sencillos pueden no lograr convertirse en casas institucionalizadas (Hendon, 2007; Sandstrom, 2000). Además, el modelo de la sociedad de casas es un puente entre procesos de escala micro que involucran a agentes individuales y de escala macro que involucran a regiones enteras y trayectorias históricas largas (Gillespie, 2007).

Trascender la dicotomía entre estados fuertes y débiles

Los ejemplos de Lévi-Strauss de sociedades de casas abarcan desde sociedades igualitarias hasta “aquellas que exhiben un rango fluido de casas, hasta las sociedades más jerárquicas en las cuales la ideología de la ‘casa’ está en gran parte monopolizada por la aristocracia, y finalmente a estados centralizados en los que la ideología del reino [...] se injertó sobre las ideas acerca de la casa” (Gillespie, 2000b: 43; ver Boon, 1990; Errington, 1989; Waterson, 1990; para un ejemplo entre los mayas ver Webster, 2001). La casa como institución aparece mediante este rango, abarcando la división entre configuraciones políticas centralizadas y descentralizadas, parentesco y reino.

Ser flexible más que estrechamente definido; explicativo más que clasificatorio

No obstante, esta amplia aplicabilidad ha sido considerada como una falla. Es cierto que el modelo de la sociedad de casas no puede usarse analíticamente para distinguir a los estados fuertes de los débiles (Chase y Chase, 2004: 244); sin embargo, la simple clasificación no es la mejor manera de usar este modelo ni de entender la estructura política de los mayas del Clásico (Gillespie, 2000b: 39-40). Es más propicio examinar la *variación* política, por intermedio del “papel de la casa como principio organizativo central y fundamental” (Gillespie, 2000b: 43). Así, otros arqueólogos

mayistas han elogiado la ventaja de la “flexibilidad del modelo de casas” al evaluar las contingencias de distintos resultados de prácticas sociales, económicas y políticas (Hendon, 2007; Hutson *et al.*, 2004: 89; Ringle y Bey, 2001: 295). La sociedad de casas es el tipo de “modelo flexible” que algunos arqueólogos mayistas han estado pidiendo desde hace mucho tiempo (*v. gr.* Henderson y Sabloff, 1993: 456).

Ser dinámico más que estático: explicar transformaciones a través del tiempo

Lévi-Strauss (1982, 1987) se valió de información histórica para diseñar un modelo general de la sociedad de casas. Si bien algunos arqueólogos mayistas han tratado las casas como un constructo normativo y sincrónico a la par de la unidad doméstica, los etnógrafos (*v. gr.* Boon, 1990; Waterson, 1995) han descrito situaciones en las que unas casas suben y bajan en rango y poder con relación a las otras. De hecho, éstas se revelan mejor cuando los analistas se enfocan en la “competencia por el rango y estatus en el nivel político social o suprasocial a lo largo de un periodo de generaciones” (Gillespie, 2000a: 10) —algo que requiere de perspectiva histórica—. No sólo se vuelve más visible la casa a través del tiempo, sino que las casas por sus acciones juegan un importante papel en las transformaciones sociopolíticas (Gillespie, 2000b: 51). Las casas existen dentro de la historia, y hacen historia (Gillespie, 2007).

Ser apropiado para un sistema interdependiente de estados: tratar de las relaciones entre entidades políticas y asentamientos en distintos niveles de complejidad

El modelo de la sociedad de casas entonces requiere de atención a las interacciones entre éstas en el transcurrir del tiempo. Casas adquirieron e intercambian propiedades, a través de alianzas matrimoniales, de guerra, de entrega de regalos, de participación en rituales y de otros medios. Ellas también compiten entre sí por el prestigio al igual que por la propiedad, incluyendo mano de obra y capital simbólico. Las fallas y los éxitos de casas individuales son, por lo tanto, sistemáticamente interdependientes.

Para los mayas del Clásico existe evidencia epigráfica y arqueológica de alianzas — en la forma de intercambio de bienes de prestigio, de alianzas matrimoniales y rituales, y hasta de *sacheob* conectados— al igual que de competencia en la forma de guerra, captura, negación al comercio, y cultos del calendario rival. Las relaciones entre las casas pueden forjar relaciones sociopolíticas y económicas integradoras y/o conflictivas, incluso en ausencia de una autoridad centralizadora. El enfoque analítico entonces cambia de la “entidad política” como unidad de análisis a las interacciones de sus casas constituyentes — excepto desde la postura de que la casa real puede abarcar a la entidad política— porque “una ‘casa’ puede relacionarse con otra, incluso a través de los supuestos límites de la sociedad, la nación u otra construcción” (Boon, 1990: 439).

Tratar con procesos sociales de consolidación, disolución y restablecimiento, viendo a estos procesos como los mismos con distintos resultados

Una aproximación estratégica a las maniobras sociopolíticas debe tomar en consideración la toma de decisiones por parte de actores conocedores dentro del contexto de sus condiciones históricas, sociales y materiales. El modelo de la sociedad de casas, como ha sido elucidado por intermedio de estudios históricos de larga duración (*v. gr.* Boon, 1977; Watson, 1995), proporciona un medio de entender cómo las casas pueden expandir y contraer sus propiedades para incluir a otras casas, pero igualmente cómo pueden perder el apoyo de sus subordinados que se alían con rivales o que intentan elevar su propio estatus. Sin embargo, debemos ir más allá de eventos históricos contingentes como matrimonios, traiciones, capturas y golpes políticos, para enfocarnos en los mecanismos fundamentales de organización sociopolítica maya y en la ideología que dio forma a esas estrategias. Como explicó Lévi-Strauss (1982: 184), la casa une en sí misma a instituciones divisivas que pueden resultar en fragmentación social: consanguinidad *versus* afinidad; linealidad *versus* colateralidad; patrilinealidad *versus* matrilinealidad; afiliación *versus* residencia; herencia *versus* elección; viejo *versus* joven, etc. Estas divisiones internas están emascaradas en las interacciones sociales por la unidad externa presentada por la

casa como persona moral (Lévi-Strauss, 1982: 185). La casa, por lo tanto, proporciona un marco institucional para la consolidación de tendencias conflictivas, incluso al contener la semilla de su propio potencial de fragmentación.

Lo que hace falta ahora es prestar mayor atención a estos procesos según se desarrollaron en sitios mayas individuales y momentos en la historia (ver por ejemplo, a Hendon, 2007; Manahan, 2004). También se requieren argumentos que sirvan como puente para unir la operación de las casas con evidencia arqueológica y epigráfica específica, como el estudio realizado por Manahan (2004) sobre el colapso de la sociedad de casas en Copán durante el Clásico Terminal.

Un comentario final regresa al debate primario y a la necesidad de integrar la organización social y política. Los arqueólogos casi no han considerado que las analogías adquiridas de otras áreas del mundo para caracterizar a los estados mayas tanto débiles como fuertes — incluyendo la entidad política galáctica, el estado teatro, Europa feudal, Japón y los estados segmentarios africanos — son precisamente áreas cuyas configuraciones sociales están ahora siendo caracterizadas como “sociedades de casas” (Gillespie, 2000d: 478; ver a Boon, 1990; Errington, 1989). Si esas estructuras políticas son vistas por sus proponentes como concordantes con la civilización maya, entonces tiene sentido equipararlas con sus correspondientes estructuras sociales y reconocer la integración entre las dos.

Conclusiones

El modelo de la sociedad de casas no es una panacea, y es dudoso que un sólo modelo de organización sociopolítica pueda satisfacer las necesidades de todos los investigadores o responder de la mejor manera todas las preguntas de las investigaciones sobre la sociedad y la economía política maya. No obstante, como una configuración recurrente que es bien descrita en los estudios etnográficos e históricos, la sociedad de casas sí alcanza las expectativas deseables para un nuevo modelo de estructura política para resolver el debate en curso. Como modelo para guiar las interpretaciones y plantear nuevas preguntas, la sociedad de casas puede: 1) integrar

aspectos de la organización social y política; 2) explicar cómo los procesos sociales generales se manifestaron en eventos históricos; y 3) aclarar el dinámico y disparado sistema de estados que caracterizó a la civilización maya.

La sociedad de casas como modelo ya está siendo empleada por arqueólogos para estudios de organización social, entre los mayas y en otras partes del mundo. Ahora debemos prestar más atención al papel de las casas en la estructura política indígena, tanto dentro de las entidades políticas como entre ellas. Los arqueólogos tienen la ventaja sobre los etnógrafos del largo lente del cambio cultural y de un enfoque sobre la materialidad. Mediante estas investigaciones estarían bien ubicados para hacer contribuciones a la civilización maya y al estudio de las sociedades de casas en general.

Bibliografía

- Abrams, Elliot M.
1995 "A Model of Fluctuating Labor Value and the Establishment of State Power: An Application to the Prehispanic Maya", *Latin American Antiquity* 6: 196-213.
- Adams, Richard E. W.
1995 "Early Classic Maya Civilization: A View from Río Azul", en *The Emergence of Classic Maya Civilization*, pp. 35-48, Nikolai Grube (ed.), Möckmühl: Verlag von Flemming (Acta Mesoamericana 8).
- _____
y Woodruff D. Smith
1981 "Feudal Models for Classic Maya Civilization", en *Lowland Maya Settlement Patterns*, pp. 335-349, Wendy Ashmore (ed.). Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Anaya, Armando
1996 "La noción de casa como modelo explicativo del sistema de parentesco del Clásico Maya", en *Cultura y comunicación: Edmund Leach in memoriam*, pp. 129-153, Jesús Jáuregui, María Eugenia Olavarria y Víctor M. Franco Pellotier (eds.). México: Universidad Autónoma Metropolitana / CIESAS.
- Ball, Joseph W.
1993 "Pottery, Palaces, and Politics: Some Socioeconomic and Political Implications of Late Classic Maya Ceramic Industries", en *Lowland Maya Civilization in the Eighth Century A.D.*, pp. 243-272, Jeremy A. Sabloff y John S. Henderson (eds.). Washington, DC: Dumbarton Oaks.
- Ball, Joseph W. y Jennifer T. Tasek
1991 "Late Classic Lowland Maya Political Organization and Central-Place Analysis: New Insights from the Upper Belize Valley", *Ancient Mesoamerica* 2: 149-165.
- Boon, James
1977 *The Anthropological Romance of Bali, 1597-1972: Dynamic Perspectives in Marriage and Caste, Politics, and Religion*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Boon, James
1990 "Balinese Twins Two: Gender, Birth Order, and 'Household' in Indonesia/Indo-Europe", en *Power and Difference: Gender in Island Southeast Asia*, pp. 209-233, J. M. Atkinson y Shelly Errington (eds.). Stanford, CA: Stanford University Press.
- Bourdieu, Pierre
1977 *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Braswell, Geoffrey E.
2001 "Post-Classic Maya Courts of the Guatemalan Highlands: Archaeological and Ethnohistorical Approaches", en *Royal Courts of the Ancient Maya*. Vol. 2: *Data and Case Studies*, pp. 308-334, Takeshi Inomata y Stephen Houston (eds.). Boulder, CO: Westview Press.
- Canuto, Marcello A. y William I. Fash, Jr.
2004 "The Blind Spot: Where the Elite and Non-Elite Meet", en *Continuities and Changes in Maya Archaeology: Perspectives at the Millennium*, pp. 51-75, Charles W. Golden y Greg Borgstede (eds.). Nueva York: Routledge.
- Carmack, Robert M.
1981 *The Quiche Mayas of Utiatán*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Chase, Arlen F. y Diane Z. Chase
1996 "More than Kin and King: Centralized Political Organization among the Late Classic Maya", *Current Anthropology* 37: 803-810.
- Chase, Diane Z. y Arlen F. Chase
1992 "An Archaeological Assessment of Mesoamerican Elites", en *Mesoamerican Elites: An Archaeological Assessment*, pp. 303-317, Diane Z. Chase y Arlen F. Chase (eds.). Norman: University of Oklahoma Press.
- 2004 "Archaeological Perspectives on Classic Maya Social Organization from Caracol, Belize", *Ancient Mesoamerica* 15: 139-147.
- Chase, Diane Z., Arlen F. Chase, y William A. Haviland
1990 "The Classic Maya City: Reconsidering the 'Mesoamerican Urban Tradition'", *American Anthropologist* 92: 499-506.

- Culbert, T. Patrick
 1991 "Polities in the Northeast Peten, Guatemala", en *Classic Maya Political History: Hieroglyphic and Archaeological Evidence*, pp. 128-146, T. Patrick Culbert (ed.). Cambridge: Cambridge University Press.
- Demarest, Arthur A.
 1992 "Ideology in Ancient Maya Cultural Evolution: The Dynamics of Galactic Politics", en *Ideology and Pre-Columbian Civilizations*, pp. 135-157, Arthur A. Demarest y Geoffrey W. Conrad (eds.). Santa Fe, NM.: School of American Research Press.
- 1996 "Closing Comment: The Maya State: Centralized or Segmentary?" *Current Anthropology* 37: 821-824.
- 2004 *Ancient Maya: The Rise and Fall of a Rainforest Civilization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Errington, Shelly
 1989 *Meaning and Power in a Southeast Asian Realm*. Princeton, NJ.: Princeton University Press.
- Fash, William L.
 1994 "Changing Perspectives on Maya Civilization", *Annual Review of Anthropology* 23: 181-208.
- Fash, William L. y David S. Stuart
 1991 "Dynastic History and Cultural Evolution at Copan, Honduras", en *Classic Maya Political History: Hieroglyphic and Archaeological Evidence*, pp. 147-179, T. Patrick Culbert (ed.). Cambridge: Cambridge University Press.
- Folan, William J.
 1992 "Calakmul, Campeche: A Centralized Urban Administrative Center in the Northern Peten", *World Archaeology* 24: 158-168.
- Folan, William J., Joyce Marcus, Sophia Pincemin, María del Rosario Domínguez Carrasco, Laraine Fletcher y Abel Morales López
 1995 "Calakmul: New Data from an Ancient Maya Capital in Campeche, Mexico", *Latin American Antiquity* 6: 310-334.
- Fox, John W.
 1987 *Maya Postclassic State Formation: Segmentary Lineage Migration in Advancing Frontiers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fox, John W. y Garret W. Cook
 1996 "Constructing Maya Communities: Ethnography for Archaeology", *Current Anthropology* 37: 493-509.
- Fox, John W., Garret W. Cook, Arlen E. Chase y Diane Z. Chase
 1996 "Questions of Political and Economic Integration: Segmentary versus Centralized States among the Ancient Maya", *Current Anthropology* 37: 795-801.
- Fox, Richard G.
 1977 *Urban Anthropology: Cities in Their Cultural Settings*. Englewood Cliffs, NJ.: Prentice-Hall.
- Freidel, David A.
 1983 "Political Systems in Lowland Yucatan: Dynamics and Structure in Maya Settlement", en *Prehistoric Settlement Patterns: Essays in Honor of Gordon R. Willey*, pp. 375-386, Evon Z. Vogt y Richard M. Leventhal (eds.). Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Freret, AnnCorinne
 2004 "Multiscalar Model of Rural Households and Communities in Late Classic Copan Maya Society", *Ancient Mesoamerica* 15: 93-106.
- Gillespie, Susan D.
 1995 "The Role of Ancestor Veneration in Maya Social Identity and Political Authority", ponencia, Encuentro Anual de la American Anthropological Association, Washington, DC.
- 1999 "Olmec Thrones as Ancestral Altars: The Two Sides of Power", en *Material Symbols: Culture and Economy in Prehistory*, pp. 224-253, John E. Robb (ed.). Carbondale, IL: Southern Illinois University (Center for Archaeological Investigations Occasional Paper 26).
- 2000a "Beyond Kinship: An Introduction", en *Beyond Kinship: Social and Material Reproduction in House Societies*, pp. 1-21, Rosemary A. Joyce y Susan D. Gillespie (eds.). Filadelfia: University of Pennsylvania Press.

- Gillespie, Susan D.
 2000b "Levi-Strauss: *Maison and Société à Maisons*", en *Beyond Kinship: Social and Material Reproduction in House Societies*, pp. 22-52, Rosemary A. Joyce y Susan D. Gillespie (eds.). Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- 2000c "Maya 'Nested Houses': The Ritual Construction of Place", en *Beyond Kinship: Social and Material Reproduction in House Societies*, pp. 135-160, Rosemary A. Joyce y Susan D. Gillespie (eds.). Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- 2000d "Rethinking Ancient Maya Social Organization: Replacing 'Lineage' with 'House'", *American Anthropologist* 102: 467-484.
- 2001a "Applying the House Society Model to Maya Social Organization", ponencia, Encuentro Anual de la American Anthropological Association, Washington, DC.
- 2001b "Personhood, Agency, and Mortuary Ritual: A Case Study from the Ancient Maya", *Journal of Anthropological Archaeology* 20: 73-112.
- 2007 "When is a House?"; en *The Durable House: House Society Models in Archaeology*, Robin Beck (ed.). Carbondale, IL: Southern Illinois University (Center for Archaeological Investigations Occasional Paper 35).
- Gillespie, Susan D. y Rosemary A. Joyce
 1997 "Gendered Goods: The Symbolism of Maya Hierarchical Exchange Relations", en *Women in Prehistory: North America and Mesoamerica*, pp. 189-207, Cheryl Classen y Rosemary A. Joyce (eds.). Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Hageman, Jon B.
 2004 "The Lineage Model and Archaeological Data in Late Classic Northwestern Belize", *Ancient Mesoamerica* 15: 63-74.
- Hammond, Norman
 1991 "Inside the Black Box: Defining Maya Polity", en *Classic Maya Political History: Hieroglyphic and Archaeological Evidence*, pp. 253-284, T. Patrick Culbert (ed.). Cambridge: Cambridge University Press.
- Helm, Mary W.
 1999 "Why Maya Lords Sat on Jaguar Thrones", en *Material Symbols: Culture and Economy in Prehistory*, pp. 56-69, John E. Robb (ed.). Carbondale: Southern Illinois University (Center for Archaeological Investigations Occasional Paper 26).
- Henderson, John S. y Jeremy A. Sabloff
 1993 "Reconceptualizing the Maya Cultural Tradition: Programmatic Comments", en *Lowland Maya Civilization in the Eighth Century A.D.*, pp. 445-475, Jeremy A. Sabloff y John S. Henderson (eds.). Washington, DC: Dumbarton Oaks.
- Hendon, Julia A.
 2000 "Practice, Arenas of Social Action, and Community Relations in Southern Mesoamerica", ponencia, Encuentro Anual de la American Anthropological Association, San Francisco, CA.
- 2001 "Active Houses: Identity and Status among the Maya Elite", ponencia, Encuentro Anual de la American Anthropological Association, Washington, DC.
- 2003 "Feasting at Home: Community and House Solidarity among the Maya of Southeastern Mesoamerica", en *The Archaeology and Politics of Food and Feasting in Early States and Empires*, pp. 203-233, Tamara Bray (ed.). Nueva York: Kluwer Academic / Plenum.
- 2007 "Memory, Materiality, and Practice: The Utility of House Society Models for Understanding Southeastern Mesoamerican Societies", en *The Durable House: House Society Models in Archaeology*, Robin Beck (ed.). Carbondale, IL: Southern Illinois University (Center for Archaeological Investigations Occasional Paper 35).
- Hendon, Julia A. y Rosemary A. Joyce
 2001 "A Flexible Corporation: Classic Period House Societies in Eastern Mesoamerica", ponencia, Encuentro Anual de la Society for American Archaeology, Nueva Orleans.
- Hoskins, Janet Alison
 1986 "So My Name Shall Live: Stone-Dragging and Grave-Building in Kodi, West Sumba", *Bijdragen Tot de Taal-, Land- en Volkenkunde* 142: 31-51.

- Houston, Stephen D.
 1992 "Classic Maya Politics," en *New Theories on the Ancient Maya*, pp. 65-69, Elin C. Danien y Robert J. Sharer (eds.). Filadelfia: The University Museum, University of Pennsylvania.
- 1993 *Hieroglyphs and History at Dos Pilas: Dynastic Politics of the Classic Maya*. Austin: University of Texas Press.
- Houston, Stephen D. y Patricia A. McAnany
 2003 "Bodies and Blood: Critiquing Social Construction in Maya Archaeology", *Journal of Anthropological Archaeology* 22: 26-41.
- Hutson, Scott R., Aline Magnoni y Travis W. Stanton
 2004 "House Rules? The Practice of Social Organization in Classic-period Chunchucmil, Yucatan, Mexico", *Ancient Mesoamerica* 15: 75-92.
- Ingold, Tim
 2000 *The Perception of the Environment: Essays in Livelihood, Dwelling and Skill*. Londres: Routledge.
- Inomata, Takeshi y Stephen D. Houston
 2001 "Opening the Maya Court", en *Royal Courts of the Ancient Maya*. Vol. 1: *Theory, Comparison, and Synthesis*, pp. 3-23, Takeshi Inomata y Stephen Houston (eds.). Boulder, CO: Westview Press.
- Isaac, Barry L.
 1996 "Approaches to Classic Maya Economies", *Research in Economic Anthropology* 17: 297-334.
- Joyce, Rosemary A.
 2000a *Gender and Power in Prehispanic Mesoamerica*. Austin: University of Texas Press.
- 2000b "Heirlooms and Houses: Materiality and Social Memory", en *Beyond Kinship: Social and Material Reproduction in House Societies*, pp. 189-212, Rosemary A. Joyce y Susan D. Gillespie (eds.). Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- 2001 "The Materialization of House Continuity", ponencia, Encuentro Anual de la American Anthropological Association, Washington, DC.
- Kristan-Graham, Cynthia
 2001 "A Sense of Place at Chichén Itzá", en *Landscape and Power in Ancient Mesoamerica*, pp. 317-369, Rex Koontz, Kathryn Reese-Taylor y Anna Beth Headrick (eds.). Boulder, CO: Westview Press.
- Lamas, Marta
 1996 "Las reglas de matrimonio entre los mixtecos. El caso de 8 Venado, Gartera de Tigre", rey de las dos Mixtecas", en *Cultura y comunicación: Edmundo Leach in memoriam*, pp. 121-127, Jesús Jáuregui, María Eugenia Olavarria y Victor M. Franco Pelotier (eds.). México: Universidad Autónoma Metropolitana / CIESAS.
- Leventhal, Richard M.
 1983 "Household Groups and Classic Maya Religion", en *Prehistoric Settlement Patterns: Essays in Honor of Gordon R. Willey*, pp. 55-76, Evon Z. Vogt y Richard M. Leventhal (eds.). Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Lévi-Strauss, Claude
 1979 *La voie des masques*. París: Plon
- 1981 *La vía de las máscaras*. México: Siglo XXI.
- 1982 *The Way of the Masks*. Seattle: University of Washington Press.
- 1987 *Anthropology and Myth: Lectures 1951-1982*. Oxford: Blackwell.
- Lopiparo, Jeanne
 2007 "House Societies and Hierarchy in the Terminal Classic Utiá Valley, Honduras", en *The Durable House: House Society Models in Archaeology*, Robin Beck (ed.). Carbondale, IL: Southern Illinois University (Center for Archaeological Investigations Occasional Paper 35).
- Lucero, Lisa
 1999 "Classic Lowland Maya Political Organization: A Review", *Journal of World Prehistory* 13: 211-263.
- Manahan, T. Kam
 2004 "The Way Things Fall Apart: Social Organization and the Classic Maya Collapse of Copan", *Ancient Mesoamerica* 15: 107-125.

- Marcus, Joyce
 1973 "Territorial Organization of the Lowland Classic Maya", *Science* 180: 911-916.
- 1976 *Emblem and State in the Classic Maya Lowlands: An Epigraphic Approach to Territorial Organization*. Washington, DC: Dumbarton Oaks.
- 1983 "Lowland Maya Archaeology at the Crossroads", *American Antiquity* 48: 454-488.
- 1989 "From Centralized Systems to City-States: Possible Models for the Epiclassic", en *Mesoamerica After the Decline of Teotihuacan A.D. 700-900*, pp. 201-208, Richard A. Diehl y Janet Catherine Berlo (eds.). Washington, DC: Dumbarton Oaks.
- 1993 "Ancient Maya Political Organization" en *Lowland Maya Civilization in the Eighth Century A.D.*, pp. 111-183, Jeremy A. Sabloff y John S. Henderson (eds.). Washington, DC: Dumbarton Oaks.
- 1995 "Where Is Lowland Maya Archaeology Headed?", *Journal of Archaeological Research* 3: 3-53.
- 1998 "The Peaks and Valleys of Ancient States: An Extension of the Dynamic Model", en *Archaic States*, pp. 59-94, Gary M. Feinman y Joyce Marcus (eds.). Santa Fe, NM: School of American Research Press.
- 2003 "Recent Advances in Maya Archaeology", *Journal of Archaeological Research* 11: 71-148.
- Martin, Simon y Nikolai Grube
 1995 "Maya Superstates", *Archaeology* 48 (6): 41-46.
- McAnany, Patricia A.
 1995 *Living With the Ancestors: Kinship and Kingship in Ancient Maya Society*. Austin: University of Texas Press.
- McKinnon, Susan
 2005 "On Kinship and Marriage: A Critique of the Genetic and Gender Calculus of Evolutionary Psychology", *Complexities: Beyond Nature and Nurture*, pp. 106-131, Susan McKinnon y Sydel Silverman (eds.). Chicago: University of Chicago Press.

- Montmollin, Olivier de
 1995 *Settlement and Politics in Three Classic Maya Polities*. Madison, WI: Prehistory Press (Monographs in World Archaeology 24).
- Neurath, Johannes
 2000 "La maison de Lévi-Strauss y la casa grande wixarika", *Journal de la Société des Américanistes* 86: 113-127.
- Pohl, Mary D., y John D. Pohl
 1994 "Cycles of Conflict: Political Factionalism in the Maya Lowlands", en *Factional Competition and Political Development in the New World*, pp. 138-157, Elizabeth M. Brumfiel y John W. Fox (eds.). Cambridge: Cambridge University Press.
- Ringle, William M. y George J. Bey, III
 2001 "Post-Classic and Terminal Classic Courts of the Northern Maya Lowlands", en *Royal Courts of the Ancient Maya*. Vol. 2: *Data and Case Studies*, pp. 266-307, Takeshi Inomata y Stephen Houston (eds.). Boulder, CO: Westview Press.
- Sanders, William T.
 1981 "Classic Maya Settlement Patterns and Ethnographic Analogy", en *Lowland Maya Settlement Patterns*, pp. 351-369, Wendy Ashmore (ed.). Albuquerque: University of New Mexico Press.
- 1989 "Household, Lineage, and State at Eighth-Century Copan, Honduras", en *The House of the Bacabs, Copan, Honduras*, pp. 89-105, David Webster (ed.). Washington, DC: Dumbarton Oaks (Studies in Pre-Columbian Art and Archaeology 29).
- Sanders, William T. y David Webster
 1988 "The Mesoamerican Urban Tradition", *American Anthropologist* 90: 521-546.
- Sandstrom, Alan R.
 2000 "Toponymic Groups and House Organization: The Nahuas of Northern Veracruz, Mexico", en *Beyond Kinship: Social and Material Reproduction in House Societies*, pp. 53-72, Rosemary A. Joyce y Susan D. Gillespie (eds.). Filadelfia: University of Pennsylvania Press.

- Schele, Linda y Peter Mathews
 1991 "Royal Visits and Other Intersite Relationships among the Classic Maya", en *Classic Maya Political History: Hieroglyphic and Archaeological Evidence*, pp. 226-252, T. Patrick Culbert (ed.), Cambridge: Cambridge University Press.
- Schrauwers, Albert
 1997 "Houses, Hierarchy, Headhunting, and Exchange: Rethinking Political Relations in the Southeast Asian Realm of Luwü", *Bijdragen tot de Taal, Land- En Volkenkunde* 153: 356-380.
- Service, Elman R.
 1975 *Origins of the State and Civilization: The Process of Cultural Evolution*. Nueva York: Norton.
- Sharer, Robert J.
 1991 "Diversity and Continuity in Maya Civilization: Quirigua as a Case Study", en *Classic Maya Political History: Hieroglyphic and Archaeological Evidence*, pp. 180-198, T. Patrick Culbert (ed.), Cambridge: Cambridge University Press.
- 1993 "The Social Organization of the Late Classic Maya: Problems of Definitions and Approaches", en *Lowland Maya Civilization in the Eighth Century A.D.*, pp. 91-109, Jeremy A. Sabloff y John S. Henderson (eds.), Washington, DC: Dumbarton Oaks.
- 1994 *The Ancient Maya*, 5a. ed. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Sharer, Robert J. y Charles W. Golden
 2004 "Kingship and Polity: Conceptualizing the Body Politic", en *Continuities and Changes in Maya Archaeology: Perspectives at the Millennium*, pp. 23-50, Charles W. Golden y Greg Borgstede (eds.), Nueva York: Routledge.
- Taschek, Jennifer T. y Joseph W. Ball
 2003 "Nohoch Ek Revisited: The Minor Center as Manor", *Latin American Antiquity* 14: 371-388.
- Thompson, J. Eric S.
 1954 *The Rise and Fall of Maya Civilization*. Norman: University of Oklahoma Press.

- Vogt, Evon Z.
 1983 "Ancient and Contemporary Maya Settlement Patterns: A New Look from the Chiapas Highlands", en *Prehistoric Settlement Patterns: Essays in Honor of Gordon R. Willey*, pp. 89-114, Evon Z. Vogt y Richard M. Leventhal (eds.), Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Waranabe, John M.
 2004 "Some Models in a Muddle: Lineage and House in Classic Maya Social Organization", *Ancient Mesoamerica* 15: 159-166.
- Waterson, Roxana
 1990 *The Living House: An Anthropology of Architecture in Southeast Asia*. Kuala Lumpur - Singapore: Oxford University Press.
- 1995 "Houses and Hierarchy in Island Southeast Asia", en *About the House: Lévi-Strauss and Beyond*, pp. 47-68, Janet Carsten y Stephen Hugh-Jones (eds.), Cambridge: Cambridge University Press.
- Webster, David
 1992 "Maya Elites: The Perspective from Copan", en *Mesoamerican Elites: An Archaeological Assessment*, pp. 135-156, Diane Z. Chase y Arlen F. Chase (eds.), Norman: University of Oklahoma Press.
- 1997 "City-States of the Maya", en *The Archaeology of City-States: Cross-Cultural Approaches*, pp. 135-154, Deborah L. Nichols y Thomas H. Charlton (eds.), Washington, DC: Smithsonian Institution Press.
- 2001 "Spatial Dimensions of Maya Courty Life", en *Royal Courts of the Ancient Maya*. Vol. 1: *Theory, Comparison, and Synthesis*, pp. 130-167, Takeshi Inomata y Stephen Houston (eds.), Boulder, CO: Westview Press.
- Willey, Gordon R.
 1986 "The Classic Maya Sociopolitical Order: A Study in Coherence and Instability", en *Research and Reflections in Archaeology and History: Essays in Honor of Doris Stone*, pp. 189-198, E. Wyllys Andrews, V (ed.), Nueva Orleans: Tulane University (Middle American Research Institute Publication 57).
- Yoffee, Norman
 2005 *Myths of the Archaic State: Evolution of the Earliest Cities, States, and Civilizations*. Cambridge: Cambridge University Press.